¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion. | BUENOS AIRES, MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 1837. | N. 4,256

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

...... PRECIO ......

Subscripcion per mes .... 7 Pesos

Números sueltos .... 3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Decoraciones.

TABLAS de muestras con dibujos y letreros de oro, y banderas con inscripciones y armas, se haran con la mayor brevedad y al gusto de las personas interesadas. En la calle de la Catedral núm. 17. m18

Un Jardinero.

BIEN versado en la horticultura, y en particular en el modo de *ingertar é inocular*; encontrará un acomodo, ocurriendo á esta Imprenta. a3 tfs

A Gardner Wanted

ONE who is well versed in horticulture particularly in the art of grafting and budding, well find employment by applying at this office. a3 tfs

Aviso.

DON M. Lehman, tiene el honor de avisar á todos sus marchantes y amigos que ha trasladado su sastreria de la calle de Potosí número 58 á la de la de Representantes número 53 en donde ofrece sus servicios.

La casa calle de Potosí, número 58 y 60 se alquila; en ella existe una cosina ecónomica y una estufa para vendér. El que se interese por una y otra cosa puede ocurrir á la sastreria indicada, calle de Representantes número 53 que darán razon. a.1 1mp

Lacre

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra. NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo.

Mudanza.

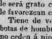

M. Parker tiene el honor de informar á sus marchantes y al público, que ha trasladado su fábrica de botas y zapatos de la calle de la Paz No. 30 al No. 34 en el propio edificio; donde le será grato continuar sirviendo á los que le favorezcan con su confianza.

Tiene de venta un surtido superior de botas de hombre, que por su calidad y obra no ceden á ningunas que puedan fabricarse en el pais. Lo aficionados á lo bueno harán bien en ocurrir á cerciorarse ellos mismos. Tambien hace al gusto de las personas que encargan, zapatos de hombre, abotinados de niños, y zapatos de señora para invierno.

☞Se necesita un oficial para trabajar zapatos de hombre. Es escusado que nadie ocurra que no sepa hacer la mejor obra. a2 20c

Ojo á la Conveniencia.

SE vende á precio equitativo uno ó dos carros del trafico con bueyes ó sin ellos, tambien se tomará en pago un piano: por mas informes ocurrase a la barraca de Fragueiro en el bajo de las Monjas Catalinas. a14 6p

REMOVAL.

M. Parker respectfully informs his customers and the public, that he has removed his Boot & Shoe Manufactory from calle de la Paz núm. 30, to 34 in the same building, where he will be happy to serve any who may favour him with their orders.

He has on hand á lot of superior men's Boots, warranted as good as can be made in the city. Those who are in want of a good article, would do well to call and see for themselves.

Also men's shoes, children's laced boots and women's winter shoes made to order.

Wanted a journeyman on men's shoes: none need apply unless he can make the best of work. a2 20c

FOR SALE

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross

Se alquila,

En la calle de Corrientes número 326, una casa esquina con bastante comodidad, media cuadra de corral para todo lo necesario. El que se interese por ella y quiera verla, en los altos de dicha esquina existen las llaves. Para tratar del alquiler, ocurran á la calle del Temple No. 161. j15 tf

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

——

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Planilla de reparos deducidos por la Contaduría General, de las cuentas rendidas por el Comandante de Bahia Blanca, Coronel graduado D. Martiniano Rodriguez, de los gastos insumidos para la construccion en aquel punto del Templo dedicado á Nuestra Señora de Mercedes.

REPAROS.

Número de los Documentos.	Sumas que resultan cargadas de mas.		Sumas que resultan cargadas de menos.	
	Pesos.	Rs.	Pesos.	Rs.
Cuaderno número 1, que empieza el 15 de Agosto de 1834, hasta el 5 de Abril de 1835.				
2. En el ajuste del cortador de adobe, Rafael Muñoz, resulta cargado de menos				1
3. La suma de este documento está errada, siendo de 548 pesos 2 reales, y no de 528 pesos 2 reales........			20	
8. Id. id. id...		½		
9. Id. id., Rafael Muñoz id	1	4		
» Id. id. Felipe Cuello, id		4		
10 Id. id., Rafael Muñoz, cargado de menos........				6
11. La suma de este documento está errada, pues resultando ser de 229 pesos 4 reales. Se han puesto 239 4—de mas........	10			
Corriente A. La suma del documento número 2, es 331 pesos 3 reales, y al pasar á la cuenta corriente A, solo se han puesto 331 pesos, bajo la fecha de 17 de Enero, resultando cargados de menos........				3
Corriente A. La suma de la cuenta núm. 3, del 24 de Enero, es de 548$ 2 rs., y al pasarla al debito de dicha cuenta corriente A, se han puesto 584 pesos 2 reales, resultando cargados de mas........	36			
Cuaderno número 2, que empieza el 4 de Abril de 1835, hasta el 4 de Julio del mismo año.				
3. La suma de este documento está errada resultando 217 pesos, y no, 215 por lo que hay cargados de menos			2	
8. En el ajuste de Luis Cabriel, hay de menos........				½
12. Id. de Malmerto Torres, se cargan de mas		4		
» Id. de Pablo Martinez, id. id........	1	1		
» Id. de Luis Cabriel id. de menos........			1	5¼
» La suma del documento número 12, es de 220 pesos 3 reales y no de 213 pesos 1½ reales........			7	1½
15. Aunque este documento, está conforme en lo principal, tiene la agregacion de 7 pesos, con el objeto de salvar el error de la suma del documento número 12, y se rebajan........	7			
16. En el ajuste de Luis Cabriel, resulta cargado de menos........				½
20. id. de Manuel Joaquin, id. id. de mas	2	4		
22. Id. id. de Malmerto Torres, id. id........	1			
24. Id. de Alejandro Pereira, id. id		2		
» Id. del carpintero, Isidoro Manuel, id. id.	6	2		
28. El resumen que se halla bajo el número 28, ha sido agregado por la Contaduría, porque no tenia alguno el cuaderno núm. 2, por lo tanto la suma que en él aparece de 3,659 4½ reales es exacta........				
Cuaderno número 3, empezando el 11 de Julio de 1835, y concluido él 29 de Diciembre de 1836.				
1.ª foja. La suma final del resumen general que está en la primera foja, está errada de 1 real en menos				1
La última partda del mismo resumen, y que es el importe total del cuaderno número 2, no es exacta, porque aparecen 3,741 pesos 6½ reales, cuando solo suman las cuentas 3,659 pesos 4½ reales, segun resumen número 28 del cuaderno número 2, resultan pues cargados de mas........	82	2		
Documento B. En el ajuste de Joaquien Patron, resultan cargados de menos........				3
» D. Id. de Luis Cabriel				½
» Id. de Florindo José, id. id. de mas........		6		
» La suma del documento D. es de 127 pesos 2 reales, y no de 130 pesos 1 real, por lo tanto hay cargado de mas........	2	7		
Núm. 2. En el ajuste de Luis Cabriel se carga de menos........				½
9. Id. de Benedicto Piñeiro, id. id........			1	2
14 Id. de Lazaro Bustamante, cargado de mas........		2		
» Id. de Francisco Antonio Espinosa, id........		2		
14 Idem de Marcos Rubio cargadodemas........		2		
27 Idem de Luis Cabriel id de menos				½
» La suma de este documento no es de 117 pesos 2 reales que aparecen sino de 110 pesos 2 reales: resultan cargados de mas........	7			
	160	2½	34	1¼
Resulta de esta planilla por los errores cometidos que se han cargado de mas	160	2½		
De cuya suma rebajando las diferencias cargadas de menos en..	34	1¼		
Resta siempre un cargo contra la administracion de la obra de	126	1¼		

Número de los Documentos.	Sumas que resultan cargadas de mas.		Sumas que resultans cargada de menos.	
	Pesos.	Rs.	Pesos.	Rs.
Segun queda demostrado son de cargo á la administracion que ha dirigido la obra del templo de Bahia Blanca, los ciento veinte y seis pesos cinco y un cuartillo reales, que se agregan al resumen final.				

Resultado total que presentan los tres cuadernos de cuentas núm. 1 á 3, pasados por la administracion de la obra de la Iglesia de Bahia Blanca, por conducto del Comandante D. Mratiniano Rodriguez.

D.	*Debe la Iglesia.*	
Segun cuenta corriente A. del cuaderno núm. 1	10,519	
Segun un resumen en la 1.ª foja del cuaderno núm. 3, con inclusion del total del cuaderno núm. 2.	9,925 7½	
Suma invertida en la obra	20,444 7½	
	Haber de la Iglesia	
Segun resulta de la cuenta corriente A del cuaderno No. 1. ...	10,621	
Segun el encabezamiento del resumen del cuaderno No 3, recibió la Administracion de D. Felipe Vela 6,000 pesos que están inclusos en el total de los haberes de Noviembre de 835, pagados á D. Pedro Vela el 27 de Febrero de 836........	6,000	
Segun el mismo encabezamiento, y la explicacion en la ultima partida del resúmen de dicho cuaderno, resulta que la Caja de Dragones suplió para la obra........	3,741 6½	
Tambien aparece en el mismo recolectado de limosnas en la semana Santa de 836........	102	20,464 6½
Resulta de esta cuenta un saldo contra la Administracion de...		19 7
Se agrega á esta suma el resultado de la Planilla de reparos encontrados y que precede que es de........		126 1¼
Lo que reunido hace un total contra la Administracion...... ..		146 ¼

Resta por saldo la Administracion de la obra de la Iglesia de Bahia Blanca, la cantidad de ciento cuarenta y seis posos cuatro y cuartillo reales.—URQUIZA.

Exmo. Sr.——

En conformidad con el decreto de V. E. de 23 de Enero último, la Contaduría General ha procedido al examen de las cuentas rendidas por la administracion encargada de la obra del Templo de Bahia Blanca.

La planilla que precede demuestra los reparos encontrados en las expresadas cuentas presentando por resultado una diferencia contra la administracion, por los errores que padecieron al formar las cuentas, de 126 pesos 1¼ reales, mas la Contaduría debe hacer presente á V. E. que en los 34 pesos 1¼ reales, que resultan cargados de menos, estan incluidos, 4 pesos 3¾ reales, correspondientes á los peones, y que recibieron de menos al tiempo de pagárseles sus ajustes, cuyas partidas van señaladas con una cruz en la planilla.

No apareciendo en las cuentas mas cargos contra la administracion, que el de 10,621 pesos, que consta de la cuenta corriente A, en el cuaderno núm. 1 siendo así, que segun los tres cuadernos, los gastos se elevan á la suma de 20,444 pesos 7½ reales, la Contaduria ha debido formalizar el resumen que precede, tomando los antecedentes del oficio de remision de las cuentas, y del encabezamiento de la primera foja del cuaderno núm. 3, bien que esto sea muy informal; la Contaduría no puede presciadir de presentar esta cuenta liquidada, reuniendo todos los datos que la conciernen, sin perjuicio de manifestar los reparos que ha encontrado, V. E observará por el resultado que precede, que ademas de los 10,621 pesos, de que se hace cargo la mencionada administracion; recibió de D. Felipe Vela, 6,000 pesos, que efectivamente fueron pagados por la Tesorería General á D. Pedro Vela el 27 de Febrero de 836, y que igualmente recibió de la Caja del Regimiento de Dragones, 3,741 pesos 6½ reales; mas nada encuentra la Contaduría que compruebe la autorizacion con que se haya dispuesto de esta segunda suma, no obstante lo que dice en su nota el Coronel Comandante D. Martiniano Rodriguez, quien solo previene haberse tomado dicha suma de la Caja de Dragones, mas no indica con que autorizacion: respecto de lo que V. E. podrá resolver, lo que fuere de su superior agrado.

Agregadas dichas partidas al cargo de la administracion, como tambien los 102 pesos, que la misma dice haber recibido de limosnas,

resulta un cargo total de	20,464 6½
y la suma invertida siendo de	20,444 7½
resulta un saldo contra la administracion de	19 7
al que agregandose la suma que proviene de planilla de reparos en	126 7¼
	146 ¼

Son 146 pesos ¼ reales, que debe al Estado la administracion de la obra de la Iglesia de Bahia Blanca, segun resulta del reconocimiento de la cuenta. Marzo 30 de 1837.

Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres Mayo 14 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduria; debiendo tener entrada en la Caja de Depósitos, los 146 pesos ¼ reales.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

——

No. 356. ¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 14 de Agosto de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Billetes.
Existencia del Sábado 12	259,992 6	200 5¾	83,645 1	
Líquido de letras descontadas al uno por ciento	35,485 4			
Trasladados de Receptoría	16,536 5	" " " "	663 3	
Billetes por renovacion	" " "	" " " "	" " " "	41,600
	312,014 7	200 5¾	84,308 4	
SALIDA.				
Billetes renovados	" " "	" " " "	" " " "	41,600
Premio	2,260 1			
Letras descontadas { Liquido	" " "	" " " "	35,485 4	
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " " "	1,166 6	
A D. Simon Pereira por vestuarios y artículos para id.	175,017 1			
Al mismo por artículos para el negocio pacífico	11,004 2			
Al mismo por yerba, tabaco, y papel para las tropas de la frontera	4,120 4½			
Al Administrador del Papel Sellado D. Eusebio Medrano por 17 sellos de la sexta clase	255			
Existencia que queda hoy	119,357 6½	200 5¾	47,656 2	
	312,014 7	200 5¾	84,308 4	

FELIPE DE EZCURRA.

No. 357.] ¡VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 14 de Agosto de 1837.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existencia del Sábado { de com. y mult. de id	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
Existencia del Sábado { del Estad.	239 4¾	15 7	" " " "	12 4	583
Entrada	614	" " " "	663 3	" " " "	" " " "
Salida	7,890	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	1,115 3	1 2	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion	62	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Papel Sellado	5,000	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Correos	300	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Policía	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Alquileres	1,533 6	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	19,852 2¾	137 1	663 3	12 4	583

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificad.
A la Tes. General	16,536 5	" " "	663 3	" " " "	" " " "
Ex.a { de comis. y mult. de id	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.a { del Est.°	218 ¾	17 1	" " " "	12 4	583
	19,852 2¾	137 1	663 3	12 4	583

Buenos Aires, Agosto 14 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.— BERNAL. Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

La comision administradora del hospital general de hombres.—

Buenos Ayres, Agosto 3 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Eleva á S. E. el estado del citado hospital correspondiente al mes de Julio último.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Encargado del Despacho D. Agustin Garrigós.

La comision administradora que subscribe, tiene el honor de dirigir al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Encargado del Despacho, el estado del citado hospital correspondiente al mes de Julio último para que se digne elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Encargado del Despacho muchos años.

J. Lepper.—José Joaquin de Almeyda.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1837.—

Avísese el recibo y publíquese.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Hospital general de hombres—

Movimiento del citado hospital desde el 30 de Junio último hasta el dia de la fecha.

	En cura.	Escarlatina.	Viruela.	Crónicos.	Dementes	Total.
Quedaron en aquella fecha	165	3	3	22	48	241
Entraron en el presente mes	243	12	7	2	3	
TOTAL—	408	15	10	24	51	
BAJAS						
Han salido curados 237 } Muertos 28 }	265	9	7	4	1	
Quedan existentes hoy	143	6	3	20	50	222

Vicente Llanuza.

V. B.—JOSE JOAQUIN ALMEYDA—J. LEPPER.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, AGOSTO 16.—1837

¡ Viva la Federacion !

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

REVISTA
DE PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

ESPAÑA.

Por el bergantin ingles *Arab*, se han recibido gacetas de Londres hasta el 3 de Junio, las cuales traen noticias interesantes acerca de las operaciones de los beligerantes en España posteriormente á la toma de los puntos fortificados de Guipuzcoa por los Cristinos. La retirada de Don Sebastian resulta haber sido con el objeto de llevar á efecto la expedicion que se habia anunciado con antelacion. El Infante verificó su marcha al traves de la serranía entre Zaragoza y Jaca, sin encontrar oposicion hasta que llegó á Huesca, donde le salió al encuentro el General Iribarren. Los siguientes partes telegráficos recibidos por el Gobierno frances instruyen, con mas ó menos descrepancia, de los ulteriores acontecimientos:—

Burdeos, Mayo 28.

El objeto de Iribarren al atacar la expedicion Carlista en Huesca era atraerla á la llanura, donde pudiera obrar con ventaja su caballería. Sin poder indicar precisamente la direccion que llevará el Infante, notaremos que todo anuncia que el primer movimiento será sobre Barbastro, donde será reforzado por los bandos Catalanes, despues de lo cual pasará el Ebro en direccion á Alcañiz, en donde se le reunirá Cabrera. No será sino despues de haber concentrado sus fuerzas, que tomará la grande resolucion de marchar sobre Madrid. Dejará á Valencia á su izquierda.

Bayona, Mayo 30 á las 12½.

La expedicion Carlista que llegó el 24 á Huesca fué atacada el mismo dia por Iribarren bajo las murallas de la ciudad. El combate fué reñido. Iribarren fué gravemente herido; el Gefe de su caballería (General de la division de la Ribera, D. Diego Leon de Navarrete) fué muerto. Cuatrocientos Cristinos fueron puestos fuera de combate. Los Carlistas entraron en Huesca, despues de haber experimentado una pérdida mas considerable. Los Cristinos tomaron posicion en Almuderas.

El 25 salió Buerens de Zaragoza, con 6 batallones y 500 caballos, y ha reemplazado á Iribarren.

El Gobernador de Sos anuncia que el mismo dia habia intentado abrirse paso la expedicion, pero que habia sido obligada á replegarse á Huesca, donde permanecia bloqueada.

Los Carlistas de Navarra han tomado á Lerin, y están atacando en este momento á Lodosa.

Bayona, Mayo 30.

Los Carlistas salieron de Huesca el 27, y marcharon sobre Barbastro. Los Cristinos entraron el mismo dia en Huesca.

Narbonne, Mayo 31.

Un oficial de la caballería de Rochemere se acercó á nuestra avanzada de Palau el 29, gritando desde el territorio español que 26 batallones de Navarra, y 2,000 caballos habian tomado en el Conque de Trempe 1,000 hombres de caballería, alguna infantería y una bateria de la artillería de la Reina. Asi mismo, que los Carlistas habian ocupado á Benevara y Montañana. Esta noticia necesita confirmacion.

Burdeos, Mayo 31 á las 5 de la tarde.

La expedicion carlista llegó la tarde del 27 á Argues, queriendo al parecer evitar el pueblo de Barbastro, dejandolo á su derecha, á fin de pasar el rio Cinca en Naval. Las tropas de la Reina estaban apostadas á lo largo de la derecha de la línea de marcha del enemigo. Espartero entró en Audoain el 29 á la noche, despues de una resistencia vigorosa por parte de los carlistas.

Bayona, Mayo 31 á las 6½ de la tarde.

Espartero salió el 29 de Hernani, dirigiendo su marcha sobre Pamplona, y dejando la fuerza carlista de Guipuzcoa á su derecha. Los carlistas intentaron en vano detenerlo en Audoain; tuvo 100 hombres puestos fuera de combate, mas el General carlista, Garrea, murió. El 30 por la mañana continuaba su marcha sin resistencia. La salida de los carlistas de Huesca es positiva. El combate del 24 fué muy sério. El General Iribarren ha muerto, y el Coronel Conrad de la legion francesa está herido. La legion extrangera tuvo la parte mas gloriosa en esta jornada.

Antes de entrar Espartero en Audoain lo habian abandonado todos sus habitantes. Tolosa habia sido igualmente desamparada.

Se dice que D. Carlos acompañaba la expedicion, habiendo quedado el Obispo de Leon en Estella. Segun otras noticias habia vuelto, despues de algunos dias de marcha.

En la accion de Huesca fué muerto el caballo en que cabalgaba Don Sebastian.

Los numerosos bandos Carlistas en la Cataluña se hallaban colocados en una disposicion que indicaba la existencia de algun proyecto de trascendencia.

La noticia de la recuperacion de Cantavieja por los Cristinos no se confirma.

La junta republicana de Reus se sostenia, y en Barcelona se creia inminente otra insurreccion. A 20,000 se hace subir el número de los revolucionarios que encerraba aquella ciudad. Una órden del Gobierno de Madrid para el desarme de la Guardia Nacional, se temia que haria acelerar la explosion. Esa órden fué impartida á consecuencia de una representacion á la Reina, protestando contra la intervencion de la tropa de marina inglesa para sofocar el último tumulto.

El *Times* dice qua las reflexiones de la prensa francesa sobre la situacion política de España, dán lugar á creer que los Carlistas no encontrarán mayor impedimento en su marcha sobre Madrid.

La legion auxiliar inglesa guarnecia á Hernani. El término de su alistamiento expiraba el 10 de Junio, y apesar de que el Rey de Inglaterra habia renovado por un año mas la autorizacion á sus subditos para continuar al servicio de la Reina, se dudaba si se aprovecharia de esta licencia la mayor parte de las tropas.

Se habia suscitado alguna pequeña desavenencia entre el gabinee de Madrid y el de las Tuillerias, pero parece haberse zanjado.

SOBRE EL DIEZMO Y ARREGLO DEL CLERO.

(Conclusion.)

Merced á que ese arreglo no se hizo en tiempos menos ilustrados, se han erigido tantos hospitales, hospicios, colegios, casas de enseñanza, talleres, puentes, acueductos, fuentes públicas y otros edificios de utilidad comun debidos á los obispos; de cuyo celo y provechosa distribucion de sus rentas, si bien excesivas algunas, subsisten todavia gloriosos monumentos en todas las provincias de España. En nuestros dias hemos visto las grandes y benéficas empresas del cardenal Lorenzana en esta diócesis. En todas vivian de sus socorros una multitud de viudas y huérfanos infelices: de ellos y de los cabildos eclesiásticos, ya por comunidad, ya por individuos, recibian la subsistencia muchos seminarios y escuelas que están en ruina ó destruidos enteramente: en ellos encontraban los pueblos su mayor alivio en las calamidades... No es esto pretender la total conservacion de unas rentas que pudieron repartirse mejor y que al presente son imposibles; es solo advertir que habiendo suplido entre nosotros por la contribucion de pobres de Inglaterra ó por las asociaciones filántropicas de Francia, en vano recurrirán ya los menesterosos á ministros dotados tan mezquinamente, estinguiéndose de raiz este asilo de la miseria pública. Los bienes eclesiásticos son por derecho el patrimonio de los pobres; y el clero de España en general ha desempeñado noblemente ese deber (1).— El gobierno que le prive de ellos y le reduzca á un salario, contrae la obligacion de socorrer al pueblo en sus contínuas necesidades.

¿Y cómo podrá mantenerse el culto, si no espléndida, al ménos decorosamente, con esa dotacion de las fábricas? Desde los primeros siglos de la iglesia se han celebrado sus oficios con gran solemnidad, por el copioso número de ministros, por los ricos vasos y ornamentos, por la abundancia de luces y perfumes; tal, que aun los gentiles, excluidos de la asistencia, respetaban unos misterios celebrados con tanto aparato; porque todos los hombres son llevados por las sensaciones y por la imaginacion. ¿Qué han de hacer doce canónigos solos? ¿O cómo podrán conservar y hacer todos los gastos de un gran templo, cuando á veces se necesita mas para repararle; sostener ministros, cantores, músicos y demas servicio que mantienen todas las iglesias católicas, y cuya total desaparicion seria de tanto escándalo y ruina en España? ¡Pobres capellanes, músicos, cereros y otros artistas y menestrales! Tambien les alcanza el esterminio. A la iglesia casi exclusivamente debe la nacion los grandes arquitectos, pintores y escultores de que se gloría.

Como de resultas de este desmoche quedan sobrantes muchos obispos, abades, priores, canónigos de catedrales, todos los de las colegiatas, racioneros y otros prebendados, todos se sugetan á clasificacion *por las mismas reglas que los cesantes*, trasladando á la iglesia esta bella invencion que tantos beneficios ha producido al Estado. Respetando sin embargo la colacion é institucion canónica, se previene que á los canónigos y dignidades que *la hayan obtenido, nunca se les señalará menor cuota que la congrua de su respectiva diócesis*; que en algunas no llega, en las mas no pasa de cien ducados anuales. ¿No basta tan horrible despojo sin que se acompañe de burla tan cruel? Del sin número de beneficiados que bajo la garantía de las leyes han adquirido derechos inamisibles á subsistir de los bienes eclesiásticos, no se dice palabra, ni siquiera que se establezcan para ellos asilos de mendicidad. Tampoco se mencionan los establecimientos de caridad y de enseñanza que se mantienen con rentas decimales, ¿á qué se necesitan sobrando en España esos institutos?

A ese inmenso cúmulo de cesantías, á la subsistencia de los seminarios conciliares y aun de varias universidades á la indemnizacion de los bailíos y comendadores de las órdenes y de los partícipes legos de diezmos satisfarán las fincas del clero, que ademas de los diezmos han de quitársele tambien. Le sociedad no sabe adonde llegará esa multitud innumerable de obligaciones: no sabe lo que valen las fincas del clero despues de tantas enagenaciones hechas en sus apuros y los del Estado; y mucho menos lo que producirán vendidas todas de tropel; pero si nos paramos en pelillos, no pueden hacerse ruinas.

La sociedad despues de haber lamentado no sin razon que *hay poblaciones que carecen de un eclesiástico que los asista*, deja una multitud de pueblos sin curas reduciendo el total de estos á 15,000, por estar *persuadida á que en el dia no llegan á ese número*. ¿Sobre qué datos ha formado esa persuasioa? En los censos de 1787 y 97 pasan mucho de 16,000. Tambien exceden de este número en el estado que acaba de formar la junta eclesiástica, sin embargo de no comprender las diócesis de Lérida y Oviedo, de que no tuvo noticias; y en todos sin contar los tenientes, pasan mucho de esa suma, ó se le acercan los beneficiados sus auxiliares. Los pueblos de España

(1) En un juicioso periódico estrangero se ha reconocido poco tiempo hace esta verdad. (Journal des Desbats, 15 fevr er.)

segun el último de los dos censos son 21,410; segun la guia del ministerio de la Gobernacion, son 20,593; número sin duda incompleto, que sin embargo la de forasteros de este año, copiando de aquella el estado de poblacion, ha disminuido en 810 por un manifiesto yerro de imprenta.-- ¿Cómo ajusta sus cuentas lo sociedad? Suponiendo que por la supresion de convento podrán ademas necesitarse algunas iglesias anexas, se contenta con agregar 5,000 tenientes, que unidos á los curas, no igualan al número de poblaciones. Pues aquí está todo. Y los grandes pueblos siquiera desde 12 hasta 130,000 almas sin incluir la capital del reino ¿no han de tener mas que una parroquia? Y esas parroquias por grandes que sean ¿han de estar servidas por un solo presbitero? ¿Bastarán 16 párrocos solitarios para la asistencia espiritual de Madrid, y cuatro para la de Cádiz? Y no se diga que hay otros muchos eclesiásticos, porque á todos menos á esos curas y tenientes que no alcanzan para las feligresías, se arrebata la subsistencia. ¿Y qué ministros inferiores han de servir esas parroquias? La dotacion de todos se remite al *fondo de su fábrica respectiva:* fondo abundante y saneado, pues se compone nada menos que de una asignacion igual al tercio de la del cura, y de una parte de los derechos de estola. Los buenos años no dejará de subir ese fondo en los anexos á 100 ducados y hasta 1,500 rs., segun fuere el sueldo de 3 ó 4,000 asignado á los tenientes; porque donde pase de ahí, por ser la dotacion del párroco de 400, 500 y mas ducados, ya se podrá alquilar para las fiestas un sacristan casado con la obligacion de q' sus hijos sirvan de acólitos. Se cuenta por supuesto con la cuantiosa parte que han de tener en los derechos parroquiales; que en un pueblo donde hay al año tres ó cuatro entierros y seis ó siete bautismos de jornaleros y pelantrines, deben de ser cosa de gran consideracion; pudiera ademas concedérseles el rebusco mientras no se cierren las heredades. Por lo que toca á las fábricas, olvidábaseme decir que tienen tambien las obligaciones de las misas solemnes de los Domingos, que todos habrán presenciado, aunque yo nunca he logrado verlas, y tienen para mas segura hipoteca las limosnas *que depositen los fieles en los cepillos destinados al efecto.* ¿Y cuando haya que reparar ó levantar de nuevo una de esas iglesias ruinosa ó arruinada? Eso no saben los proponentes como se hacia, ni dicen como se ha de hacer. Pues con todas esas mezquindades, dejando á los pueblos sin sacerdotes y olvidando multitud de obligaciones, de servicios y de institutos, todavía se extiende á 230 millones el presupuesto que forma la Sociedad para su reforma. Ya se vé que la cosa es una fruslería en el estado brillante de nuestra hacienda.

Hemos desentado esa cruda masa de errores, sin haber tocado en su vicio fundamental. Ese trasiego de los obispos; esa destruccion de las antiguas y ereccion de las nuevas diócesis, ¿por cual autoridad se ha de hacer? ¿Por las Cortes decidiéndolo; por el gobierno ejecutándolo? A ellas recurren los esponentes, como si estuviese en sus facultades. ¿Mas no les ocurrió que los obispos ejercen en sus diócesis una jurisdiccion espiritual, que no dándola el poder civil tampoco deberá circunscribirla? El gobierno puede instituir un capitan general, un magistrado, y darles ó mudarles el distrito que se determine; porque su autoridad la reciben del rey y la ejercen en nombre del rey, pero ¿podrá dar á un obispo la jurisdiccion diocesana en Guadalajara ó en Albacete, privando de ella á los prelados de Toledo y de Cartagena? La iglesia ha seguido con frecuencia desde sus principios la division civil en la distribucion de las diócesis; pero la ha seguido libremente y atendiendo á otras razones de conveniencia, como lo muestra la desigualdad que de muy antiguo existe entre los obispados y las provincias de occidente, y siempre ha usado de esa facultad; reconocida ya por los emperadores romanos y confirmada por sus leyes, como quiera que la institucion de los obispados es una parte del régimen espiritual.

D. Juan Llorente publicó en 1810 una disertacion sobre el poder que los Reyes de España ejercieron hasta el siglo XII en la division de los obispados; copiando en comprobacion gran número de documentos y escrituras antiguas. Pero aquellos testimonios bien examinados, justifican mal su propósito. El mismo reconoce que las pocas veces en que parece que los reyes determinaban por si solos, *hacian que subscribieran los obispos,* como manifiestan los documentos, y si aquel *hacian* no significa una coaccion que no probaria el derecho sino la violencia, el consentimiento de los obispos bastaba, segun la disciplina del tiempo, para la ereccion ó division de los obispados. Debiera añadir que muchas de esas escrituras, ó tratan de la restauracion de sillas episcopales destruidas por los moros, renovando sus antiguos términos *secundum definitiones sanctorum patrum,* ó son concesiones de señorío temporal, ó donaciones de heredades y edificios, de aprovechamiento de pastos, leña y otros, cuyos límites son los que se determina. Cuanto al mayor número de las escrituras, ellas testifican y su editor se vé obligado á confesar, que el Rey obraba de consulta de los obispos, ó les encargaba á ellos mismos la resolucion, ó convocaba un concilio para que la dictasen: por manera que tales edictos ó mandatos eran unas cédulas auxiliatorias, con que los reyes como protectores de la iglesia, apoyaban y hacian observar sus decisiones, como Felipe II mandó observar las del concilio de Trento. Mas sea de aquello lo que fuere, que no es para tratado en un periódico ni para discutido en las Córtes, ¿es esa la diseiplina de la iglesia en los últimos ocho siglos?

Los que por motivos interesados claman en odio de la silla apostólica, por el restablecimiento de la que llaman antigua disciplina, ¿por qué no suben á los primeros y mas puros siglos de la iglesia en que los príncipes no tenian parte en la eleccion de los obispos, y no piden la derogacion de ese derecho en la potestad temporal? Porque su fin y su lucro es adular al poder dominante. Debe sin duda concurrir la autoridad politica con su solicitud ó su anuencia á la institucion de los obispados; pero dirigiéndose esencialmente esa institucion al cuidado de las almas, pertenece por su orígen, por su naturaleza, por el derecho positivo y por la práctica de todos los tiempos á la autoridad espiritual; y corresponde al Pontífice romano por la disciplina vigente, que la iglesia como todas las sociedades ha podido modificar, acomodándola á los tiempos en que han cesado, y no se restablecerian sin inconveniente los concilios nacionales y provinciales. ¿Cómo pudiera la España sola separarse del derecho comun de la iglesia, observado por todos los paises católicos, sin una division del centro de unidad, sin un cisma? Ni los obispos españoles convendrian en ese trastorno general del régimen establecido sin la autorizacion de la Santa Sede, como ya lo manifiestan en su sensata exposicion los que compusieron la junta eclesiástica, que no pueden tacharse de ultramontanos.

El parlamento ingles autorizó á Enrique VIII para erigir algunos obispados y catedrales y dividir como le pareciese las diócesis; pero habia precedido la declaracion de que el Rey era el supremo gefe de la iglesia anglicana. Alli por lo menos se obraba con consecuencia, supuesta la abjuracion del catolicismo.

Es de Vds. muy atento servidor Q. B. S. M.—ALETÓFILO.

INGLATERRA

Las noticias poco lisongeras de los E. U. que se habian recibido hasta el 8 de Mayo, juntamente con la determinacion del Banco de Inglaterra á no seguir auxiliando algunas casas privilegiadas relacionadas con el comercio Norte-americano, habian inferido un nuevo golpe al crédito, cuyas consecuencias se habian sentido ya en algunas quiebras trascendentales, y se recelaba que seguirian esperimentándose aun mas sensiblemente. Es de advertir, sin embargo, que noticias posteriores de los E. U. hasta principios de Junio anuncian una mejora notable en los negocios comerciales de aquel pais, cuya variacion de circunstancias, así que se sepa en Inglaterra, podrá tal vez atenuar los efectos de la crisis.

FRANCIA.

Habia llegado á Francia la Princesa Elena de Mecklenberg, y el 30 de Mayo se celebró con la mayor pompa y magnificencia su enlace con el Duque de Orleans, continuándose las fiestas por algunos dias.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaportes.

Dia 14.

D. Benito Larraya, Montevideo.
Rosa Viola, Higueritas.
Isabel Albariños y 4 criados, B. O.
Jacinto Arias, Entre-Rios.
Jorge Peacock, id.
Henrique Kennedy, id.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 14.

á D. Carlos Galeano, Alameda 70.
2 cuarterolas aceite de comer.
á Zumarán y Tressera, Reconquista 24.
35 pipas vino tinto, 3 id. dulce, 4 pipas aguardiente, 2 medias id. tinto, 3 cuarterolas aguardiente, 99 cajones botellas aceite, 20 id. de vino, 59 id. frontiñan.
á D. Juan G. Martinez, Belgrano 55.
66 petacones tabaco paraguayo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BOSTON---Bergantin Americano, *Sophia & Eliza,* hoy 16 á las 9 de la mañana.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Goleta nacional *Virginia,* capitan Laudemann, del Rio Janeiro, a H. Poucel y Ca.

ENTRADA.

Bergantin goleta nacional *Carolina,* de 99 toneladas, capitan Henrique Gwynn, de Patagones el 3 del corriente, y de Montevideo el 12, consignado á Daniel Gowland y Ca.—á los mismos, 400 fanegas sal, 136 id. trigo—á D. Tomas Gowland, 1,000 astas—á D. Felipe Vela, 2 cajones.

Bergantin ingles *Planter,* de 232 toneladas, capitan José Gibson, de Montevideo el 13 del corriente, consignado á Briscoe, Twyford y Ca., con 27 toneladas carbon de piedra, 2 cajones equipages.

Bergantin ingles *Arab,* de 158 toneladas, capitan Low, de Liverpool el 4 de Junio, consignado á Macrackan y Jamieson, á los mismos, 30 fardos, y 14 cajones, géneros de algodon, 1 cajon sedas, 1 id. libros,—á Rennie, Macfarlane y Ca., 1 fardo y 9 cajones géneros de algodon y seda.—á Dickson y Ca., 51 cajones y 1 fardo géneros de lana, algodon, hilo y seda, —á Juan Best y hermanos, 16 cajones y 3 fardos géneros de algodon—á Anderson, Weller y Ca., 50 fardos y 38 cajones géneros de lana y algodon—á Nicholson, Green y Ca., 50 barricas clavos, 6 fardos y 8 cajones géneros de lana y algodon—á Diego C. Thomson, 2 cajones generos de algodon—á Parlane, Macalister y Ca., 9 fardos y 4 cajones géneros de algodon y seda—á Mohr y Ludovice, 3 cajones algodones, 1 paquete muestras—á Plowes, Atkinson y Ca., 14 cajones algodones, y sedas, 1 paquete muestras, 1 cajon jamones y quesos—á la órden, 1 bocoy mercancias, 3 barricas jamones, 1 fardo género de lana. —á R. y J. Carlisle, 11 fardos y 3 cajones géneros de hilo y algodon, 50 cuñetes clavos, 1 cajon y 1 bulto argollas para cadenas, 33 anclas, 44 escobènes—á J. G. Smith, 2 cajones géneros de hilo—á Juan Harratt é hijos, 2 cajones gèneros de algodon—á Brownell, Stegmann y Ca., 12 fardos y 31 cajones géneros de lana y algodon—á C. Tayleur y Ca., 4 fardos y 29 cajones géneros de algodon y seda, 2 bultos libros, 4 barricas ferreteria—á Jorge Nuttall, 1 cajon y 1 casco ferreteria—á Lafone, Barker y Ca., 82 cajones vino—á Briscoe, Twyford y Ca., 68 canastos loza, 29 cascos ferreteria, 2 bocois lata y estaño, 385 ollas de fierro, 6 escobènes, 6 cajones géneros de algodon.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Ann & Mary,* con destino á Valparaiso, despachado por sus consignatarios Rennie, Macfarlane y Ca., con yerba, tabaco, sebo, mercancias &c.

Bergantin americano *Sophia & Eliza,* con destino á Boston, despachado por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., con 89 pipas con 3200 arrobas sebo, 6 fardos con 335 docenas cueros de venado, 6 id con 288 docenas cueros de cabra, 139 dichos con 4,015 cueros de carnero, 1 id con 25 arrobas lana, 26 fardos con 780 arrobas cerda, 42 pieles de guanaco, 150..0 canillas, 792 cueros vacunos, 13 fardos con 1,300 cueros de bagual, 1,200 cueros de potro.—F. Dominick, 50 fardos con 1,400 arrobas lana, 5 dichos con 115 docenas cueros de carnero, 1 dicho con cueros de perro, de leon y de carnero.—J. Hayes y Ca. 4 medias barricas con 18 docenas lenguas saladas, 1 pipa con 26 docenas id, 2 medias pipas con 18 docenas id, 24 barricas con 216 docenas id. —Samuel B. Hale, 15 fardos con 350 arrobas lana—Jorge Black, 1,000 cueros de caballo, 10 fardos con 270 arrobas lana de Córdova.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 14.

A D. Francisco Uson, 100 fanegas cal. —á D. Antonio Negro, 60 docenas cueros de carnero, 35 arrobas cerda—á D. José Cartelle, 100 fanegas trigo, 178 cueros vacunos, 20 arrobas cerda, 19 atados cueros de carnero—á D. Felipe Llavallol, 743 quintales carne, 748 cueros vacunos, 76 bultos con 300 arrobas cerda—á D. Tomas Rousse, 50 cueros vacunos, 4 sacos con 28 arrobas cerda—á D. Santiago Gutierrez, 23 cueros vacunos—á Stewart y Agell, 150 arrobas sebo—á Don Juan Bautista Ruiz, 40 sacos con 240 arrobas sebo, 400 cueros vacunos, 11 petacones con 90 arrobas tabaco.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 12.

Goleta *Argos,* patron Custodio Cuello, de Bella Vista.
Chalana *Rosario,* patron Mariano Leon, de la Banda Orienta.
Chalana *Carmen,* patron Francisco Pintos, de la Banda Oriental.
Ballenera *Fortuna,* patron Juan Ferreyra, del Miniel.
Lanchon *Mariposa,* patron Juan Bautista Olivari, del Gualeguay.
Chalana *San Ramon,* patron Manuel Pintos, del Arroyo de Mendez.
Chalana *San Roque,* patron Anastacio Larrosa, del Arroyo de Mendez el 8.
Goleta *Nueva Margarita,* patron Rosendo Alvari, de Soriano.
Lanchon *Argentino,* patron Pablo Oliva, del Monte.
Balandra *Monte Alegre,* patron Cayetano Guarelo, de Goya.
Balandra *Amor Constante,* patron Antonio Negro, de San Nicolas.
Chalana *Mercedes,* patron Domingo Sanson, de las Vaca.

Dia 13.

Zumaca *Carmen,* patron Gerónimo Calleja, del Arroyo de la China.
Goleta *Feliciana,* patron Apustin Solari, del Gualeguay.

AVISOS NUEVOS.

Aviso al Público.

MAESTRO Luis Beafor, que pona sanguijuelas y ventosas sajadas y saca muelas, ha cambiado de domicilio el frente al norte de la plaza del Restaurador, calle de Belgrano No. 294. El que guste ocuparlo puede ocurrir á dicha casa, que será bien servido y con la posible equidad. a16 3p

Papas.

LAS hay de la mejor calidad de semilla inglesa recien arrancadas, á un precio equitativo por mayor. En la esquina calle de la Paz No. 36, que hace cruz con los altos del Sr. de Pueyrredon. a16 6p

D. Juan Nobrega, D. Juan Miguens, esposo y Padre y los hermanos de la finada Da. Maria Juliana Miguens que (E. P. D.) suplican á sus amigos á quienes por olvido del repartidor, no se les hubiese llevado esquela de convite se sirvan acompañarlos al funeral que por el alma de dicha finada se han de celebrar en el Templo de San Ignacio hoi miércoles 16del corriente á las 9 de la mañana á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

A los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso se les abonará el estipendio de costumbre. a14 2p

Aviso.

SE venden cuatro carros con sus correspondientes caballos en muy buen uso, en un precio muy acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Potosí al lado del No. 367, que encontrará con quien tratar. a16 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Roque Saenz Peña, comparecerán en la sala del juzgado el dia Jueves 17 del corriente á las 10 de la mañana, todos los acreedores del finado D. Pedro Rosende con sus respectivos documentos. Buenos Aires, Agosto 12 de 1837.

Teodoro Montaño,
a16 3p Escribano Público y de No.

Un piano ingles,

PERPENDICULAR, de forma elegante y de muy buenas voces.

Oropel

Muy bueno y barato por hojas y paquetes.
Papel charolado y metálico de varios colores.
Papel negro muy hermoso y lustroso.
Tinta negra superior y de todos colores.

Trompos de Box

Catalanes y Parisiens.

Por docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No 60, cerca del Correo viejo. a16 3p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 110 se vende lo siguiente: 12 onzas semilla de espinacas, 17½ id. id. rábanos, 25 id. id. repollos, 5½ id. id. lechuga, 4 id. id. ápios, 5 id. id. pimientos, 4 id. id. escarolas, recien introducidos de España. a16 3p

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo q' concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22.

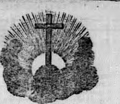

Da Josefa Arguibel de Blanco, hermana politica, D. Ildefonso Blanco, sobrino, D. Santiago Kiernan, sobrino politico, y demas sobrinas del finado Presbitero D. MATEO BLANCO (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos y conocidos que por alguna casualidad no recibiesen esquela de convite, se sirvan favorecerles con su asistencia á los funerales que, en sufragio del alma de dicho finado, se han de celebrar en el Templo de S. Ignacio el Jueves 17 del corriente á las 9 de la mañana; obsequio que obligará altamente su gratitud.

A LOS SS. SACERDOTES.

Se les invita quieran concurrir á aplicar la misa y asistir al responso.

Interesantisimo.

Se han recibido en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) núm, 60, cerca del Correo viejo.

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños.
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas.
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores bordado.
Tinta negra superior y de todos colores.
Lapices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados.
Arenilla negra, colorada, y azul.
Plumas de todas calidades, de acero y de bronce.
Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera.
Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil.
Pistolas de bolsillo, cebas fulminantes, balas y pólvora superfina.
Luciforos inerrables, vesqueros de la China
Dameros, juegos de aljedres de la oca ed dados.
Naipes finos franceses é ingleses.
Pergamino, carton y agua de colonia superior.
Papel de música desde 8 hasta 16 pautas, y tinta de la China.
Pizarras muy grandes y lápices.
Cuerdas de Nápoles y bordonas para guitarra y violin.
Tinteros de corcho, de estaño, de platina, imitacion de bronce y de asta.
Puntillas de Paris.
Cortaplumas, navajas de barba, rapadores y gracilla.
Lapiceras de platina y de bronce.
Polvillo Sevillano, rapé frances de la Princesa, Marino y de Macubá.
Betun líquido de Warens, papel hermoso de colores para confiteros y oropel.
Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de iglesias, salas cuadros, &c.
Tarjetas blancas y de colores, &c. &c. j13 tfs

Cajas para Rapé

DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy finas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas.

Lápices negros, blancos y colorados, propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papeles y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60, cerca del Correo Viejo.

BARATILLO DE

Dalias ó Georginos

DE unos 30 colores diferentes, se vende en la *Libreria Argentina,* núm. 59 calle de la Victoria; por docenas á 9 pesos y medio, y por menor cantidad á un peso cada una. j 9 tfs

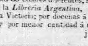

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

Hoy Miércoles 16 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura: unos pocos lienzos y algunos otros géneros con adicion. Al mismo tiempo se rematarán pañuelos de algodon de rebozo con fleco de lana, dichos de seda de buen gusto para faltriquera, brines para pantalones, flecos blancos para colgadura, mahones azules, como 200 libras hilo para zapateros, suspensores de seda para hombres, peinetas finas de talco para rulos, camisas de hilo finas para hombre, dichas de listado de colores, 1 cajon carabanas y collares franceses, naipes, guantes para hombre y de señoras, botines para id., ceñidores de lana, encages blancos angostos, paños, géneros de lana dobles para pantalones, estuches de caoba finos, como 1,000 gruesas de cohetes, bramantes de algodon y otros varios efectos.

POR TOMAS GOWLAND

Reconquista núm. 107.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por chancelacion de varias facturas los siguentes articulos:——

Armonicas de varias clases.
Bastones con armonicas.
Cajas de rapé de varias clases.
Papel marmoleado y de colores.
Idem. de música.
Mostasilla de colores.
Papel de carta.
Lápices surtidos.
Sortijas, carabanas de varias clases, y otra porcion de articulos que se manifestaran al tiempo de la venta.

EN LA LIBRERIA
DE
Mompié é Isac,
Calle de la Reconquista No. 72.

Se acaban de recibir las obras que á continuacion se expresan.

	Tomos.
Dios es el amor mas puro	1
Despertador Eucarístico	1
Camino del Cielo	1
Coloquios con Jesucristo	1
Visitas al Santísimo Sacramento	1
Consideraciones para todos los dias del año, por el P. Craset	4
Ejercicio de San Ignacio por Torubia	2
Dios Inmortal ó la pasion de Cristo	1
Instruccion para Confesar por Jaen	1
Fundamentos de la fé, para toda clase de personas	4
NOVELAS.	
La Extrangera ó la Muger Misteriosa por el célebre Arlincourt	2
El Solitario del Monte Salvage de id.	2
Los desolladores de id.	2
Las Revueltas Intestinas ó el Doble Reinado de id.	2
Oscar y Amanda	3
Fábulas de Samaniego con láminas	3
El Subterráneo ó Matilde y Leonor.	3
La Familia de Vieland	4
Ricardo y Sofia ó los hierros del amor	2
Voz de la Naturaleza	4
La Huerfanita Inglesa	4
La Araucana por Ercilla	4
El Sitio de la Rochela	2
Sitio de Corinto	1
Corina ó la Italia	4
Viages de Anarcasis	4
El Pirata Generoso	1
El Corsario	1
Los Apetidas ó venganza y humanidad	2
Matilde ó las Cruzadas	4
Lás Auroras de Flora	2
Historia del Condo de Cominge	1

a7 6p

UN LIBRO
UTIL
Para Todos.

QUE presenta una idea clara, breve y sencilla de las leyes, poniendo al alcance de todos el cuadro casi inaccesible de esta facultad, y dando al lector en un corto número de páginas unas nociones que no podria adquirir sino con mucho trabajo y aplicacion. Un libro en que todos los ciudadanos podrán tomar sin trabajo las noticias que necesiten para su gobierno, para el arreglo de sus negocios, para el acierto, seguridad y buen éxito de sus contratos, para el ejercicio de sus derechos y para el desempeño de sus obligaciones, evitando así muchos pleítos y disgustos que suele ocasionar la ignorancia de las Leyes.

Tal es el objeto de la obra titulada: *Manual del Abogado Americano*, por D. J. Escriche, autor del Diccionario de Legislacion.

No se le ha dado el nombre de *Manual del Abogado*, porque haya sido escrito para los Abogados solamente, sino porque el autor lo habia compuesto para su uso, á fin de tener un manual que auxiliase su memoria en el ejercicio de su profesion.

Aunque esta obra no sea mas que un resúmen del derecho, es un manual necesario para todas las personas que no se dedican á la Jurisprudencia; y se hace mucho mas apreciable por ser el único en su clase.

No puede dudarse de su mérito, pues el prodigioso despacho de muchos miles de ejemplares desde su publicacion en esta capital y demas pueblos americanos, es una prueba de la aceptacion que ha merecido del público.

La obra está en 2 tomos en pasta, y se vende por 5 pesos en la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria No. 59, dos cuadras y media de la Plaza para el campo.

j27 tfs

Se vende.

Una casita, sita en la calle de Charcas, en la misma boca calle de la Plaza de la Libertad: tiene 10¾ varas de frente y 56 de fondo, con pozo de balde, arboles frutales &c. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa, para tratar. a12 3p

Se alquila,

LA casa calle de la Universidad núm. 98 propia por su localidad para comercio; en la misma casa vive su dueño con quien se podra tratar. a12 3pn

Para el Salto y la Concordia

La Chalana *Verdadera correntina*, sale para dichos destinos el Lunes 14 del corriente admite carga y pasageros.

Tambien se vende el mismo buque; solo tiene 7 meses de construccion, y es de excelente madera. Para tratar de uno ó otro veanse con su consignatario, en la esquina frente del Café de Catalanes.

a12 3p

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining a passport out of the city, will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

El último Mohicano
Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El Sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Lápices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros.

ESPIRITU
de la Biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.
SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO
ESCRITA EN TOSCANO POR EL
ABAD MARTINI,
CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos és donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente ensus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espiritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santus Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan util y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Arboles frutales y otros.

En una quinta en los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado para trasplante, y á precios muy moderados, naranjos de naranjas selectas del Janeiro y correntinas de 3 a 7 años, ingertos de naranjos enanos, imperiales, selectos, de ombligo, de naranja grande conocida por de Mr. Prudant, limones reales y de limas grandes del Janeiro, nisperos del Japon, ingertos de damascos, apricot-peche y del país, de duraznos perales y manzanos de muchísimos y de las mejores clases de 1 á 4 años, peros de Mendoza de id., ingertos de ciruelos y cerezas de varias clases, higueras, granados, almendros, avellanos, nogales, parras y sepas de 1 á 4 años, paraisos, acasias, sauces comunes y llorones, grandes y medianos. Para tratar ocurran al núm. 18 y medio, calle de la tedral. j.1 tfc.

Caballete Hermoso,

Y de los mas cómodos y á propósito para pintores al olio, y esponjas muy finas.

Naipes ingleses y Franceses

DE superior calidad, por baraja ó por docenas

Conocimientos para Buques.

EN castellano, frances é ingles. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

a1

Esfuminos.

DE gamuza y de papel de lo mejor que hay y de todos tamaños.

Agua de colonia superior por frasquitos y por docenas.

Papel de lija propio para limpiar las armas y toda clase de objetos de acero, fierro, cobre ó madera.

Polvos para tinta colorada y negra.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del correo viejo.

Guia de Forasteros.
Y
Almanaque de Buenos-Aires,
PARA EL
AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

AVISO
A LAS
SEÑORAS.

EN la calle de la Catedral núm. 17 se halla un surtido de flores de trapos y terciopelo muy finas, tanto para gorras como para bailes, y tambien se haran al gusto de las personas que quieran encargarles á un precio muy acomodado. m18

Obras,

DEL Ilustrísimo y Excelentísimo Don Juan de Palafox y Mendoza, 15 tom. en folio.

R. P. NATALIS.

Alexandri ordinis ff. Prædicatorum in sacra facultatæ Parisiensi &c., Historia Eclesiastica, Veteris Novique Testamenti, Editio omnium novissima, 10 tom. en fol.

No hay mas que un ejemplar de cada una de esas dos preciosas obras.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a10

Oropel

MUY bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metatico de varios colores.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

En la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60, (antes del Perú) cerca del Correo Viejo No. 60.

Tinteros,

SUMAMENTE cómodos de bronce y platina.

Tinteros de asta de formas variadas
Id. de peltre de diferentes tamaños
Id. de corcho muy baratos
Id. de caja de caoba con su guarnicion de bronce.

Rapé Princesa superior,

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macuba

Se vende por mayor y menor en la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a3 tfs

Se Necesita.

UN hombre para cuidar caballos y tirar carro. En esta Imprenta daran razon. j29 tfs.

Aviso.

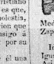

En la esquina frente á las casas de Pueirredon calle de la Piedad No. 35, y de la Paz No. 25 se fabrica toda clase de calzado á precios cómodos, como son—

Botas finas y regulares.
Medias botas de una y otra clase.
Zapatos finos de capellada alta orejas por dentro.
Id. de oreja angosta.
Igualmente para Señoras de lo mejor.

Asi mismo hay un regular surtido de zapatos ingleses finos y muy frescos de tres costuras y de oreja ancha.

Un aprendiz de dicha casa ha perdido en la noche del 31 del pasado unas hojas de papel que figuraban cuaderno donde iban varios apuntes que tan solamente al dueño de ellas le sirven: asi es que se pide á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlas en dicha casa donde se gratificará su trabajo. ag2 15c

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. j1 tfs

ADVERTENCIA
¡¡¡ Al Mundo Elegant !!!

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante sembrada de flores que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmósfera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el médio que puede conducirnos al grado de explendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenir del Pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: su naturaleza es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir a generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Senoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales: una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Srs. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

Condiciones de la Suscripcion.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderlas.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagaran adelantados.

Se asegura que se harán venir de Francia los libros mas modernos y mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Librería Nueva calle de Cangallo núm. 82. a14 tfs.

LIBROS

Que han entrado últimamente en la Librería Argentina con sus precios calle de la Victoria núm. 59 de la Plaza dos cuadras y media para el poniente.

OBRAS DE ENTRETENIMIENTO.

Grandeza megicanas, por Balbuena 1 t. 4$
Parnaso Español, 9 t. 50$
El Bachiller de Salamanca, 2 t. 8$
Novelas de Cervantes, nueva edicion añadid con la Tia Fingida 1 t. 7$
Aventuras de Gil Blas de Santillana 4 t. 20$
Los dos Robinsones, 2 t. 8$
Don Quijote de la Mancha, 4 t. 12$
La Lira Argentina, 1 t. 10$
Poesias selectas de Lope de Vega 1 t. 4$
Corina ó la Italia, por Madama de Stael 4 t. 15$
Vida y hechos del picaro Guzman de Alfareche, 4 t. 12$
Los Misterios de Udolfo, 9 t. (falta el septimo) 12$
Cartas críticas de Costantini, 12 t. 24$
Lorimon ó el hombre segun es, 1 t. 4$
Obras de Gresset, en frances 2 t. 4$
Los Esposos prometidos, por Manzoni, en italiano 4 t. 10$
El Oficial aventurero, 2 t. 8$
El Aguinado de 1829 y 1830 á 10$

OBRAS SOBRE VARIAS MATERIAS.

Mis prisiones, memorias de Silvio Pellico, 1 t. 7$
Bellezas de los estudios de las armonias de la Naturaleza, por Bernardino de Saint-Pierre, 2 t. 8$
Teatro histórico crítico de la elocuencia española, por Capmany, 4 t. 18$
Observaciones sobre los inconvenientes del celibato de los Clerigos 1 t 5$
Historia del matrimonio de los eclesiásticos, por Gregoire, 1 t. 6$
Manual del Derecho Parlamentario 1 t. 6$
Máximas de la Rochefoncauld, 1 t. 4$
Manual de las Madres, 2 t. 8$
Elementos de Fisica, por Sigand de la Fond 7 t. 24$
Delametherie. Teoria de la tierra, en frances, 5 vol. 18$
Diógenes Laercio. Sobre las vidas, opiniones y sentimientos de los filosofos, 2 t. 12$
Cartas de Chesterfield á su hijo, 2 t. 12$
Smith. De la Riqueza de las Naciones, en frances 4 t. 15$
Historia de la Revolucion de Colombia, 10 t. y 1 atlas, 28$
Elementos de Farmacia teórica y práctica, 3 t. 20$
Instituciones del Derecho natural, por Reyneval 2 t. 8$
Burlamaqui, Derecho natural 2 t. 8$
Principios de Administracion, por Bonnin, en frances, 1 t. 7$
Horacio. En latin y español, 1 t. 7$
Cartas de Cabarrus á Jovellanos 1 t. 3$
Filosofia Moral, por Codorniu, 1 t. 4$
Beccaria. de los delitos y las penas 1 t. 2$
Manual del Abogado americano, obra útil para toda clase de personas, 2 t. 5$
Martinez. Libreria de Jueces 8 t. 24$
Geografia de España, por Antillon, 1 t. 3$
Tratado general de monedas, pesas y medidas de todas las naciones, 1 t. fol. 10$
Retórica de la juventud, en frances, 1 t. 3$
Vida de Leopoldo, primer emperador de los Romanos, 3 t. en folio con hermosas laminas 25$
Madina. Ensayo histórico sobre la legislacion española 1 t. 15$
Compendio de la historia de las Cruzadas, 2 t. 8$
Almacen de frutos literarios, 2 t. 3$
Historia de la Inquisicion, por Llorent, 10 t. 20$
Revoluciones de Portugal, por Vertot 1 t 4$
Id. de la República Romana, por Vertot, 3 t. 15$
Id. de España, por Martignac 1 t 4$
Concordato de la América con Roma, por Pradt, 2 t. 5$
Europa y América, por Pradt, 2 t. 5$
Tratado de la Blenogarria y de la lue venerea, por Bell 2 t 8$
Cirugia de Corter 1 t. 5$
Patologia general, por Cilliot, en frances, 2 t. 8$
Tratado sobre la gota &a., por Scudamore, en frances, 2 t. 10$
Tratado de las enfermedades de los ojos, por Scarpa, 2 t. 20$
Viage estático al mundo planetario, por Hervas y Pandurio, 4 t. 18$
Curia filipica, 1 t. folio 25$
Vida de Gonzalo de Córdoba, llamado el gran Capitan 1 t. 3$
Nuevos elementos de Fisiologia, por Richeraud, 6 t. 24$

OBRAS SOBRE LA RELIGION.

Salterio peruano ó los salmos traducidos por el Dr. Valdez, en Lima 2 t. 8$
Los Martires, por Chateaubriand, 2 t. 6$
El filosofo cristiano impuguando al libertino, 5 t. 25$
Apologia de la Religion, por Tertuliano traducido al español, 1 t. 5$
Natal Alejandro. Historia eclesiástica, 11 t. 9 vol. en folio en latin, 90$
Demostracion del Evangelio, 1 t. 3$.
Delicias de la Religion cristiana, 1 t. 3$.
Politica de Dios y Gobierno de Cristo sacada de la Sagrada Escritura 1 t.
Pensamientos cristianos, 1 t., 4$.
El Eclesiástico perfecto, 1 t., 4$.
Los nombres de Cristo, por Fr. Luis de Leon, 3 t., 10$.
Mabillon, Estudios Monásticos, 1 t., 6$.
El porqué de todas las ceremonias de la Iglesia 1 t., 4$.
Instituciones de Teologia pastoral, ó tratado del oficio y obligaciones del Párroco 2 t. 8$.
La Biblia en castelinno, completa en un volúmen, 8$.
Id. en portugues, en 2 vol. 6$
Id. en ingles, en 1 vol. con láminas, 18$
Id. en latin, en 2 vol. en folio, con notas, 20$

☞En la Librería Argentina, se compran ó se cambian toda clase de libros, nuevos ó viejos y ademas de las obras anunciadas hay otras muchas en que puede elegir el que guste hacer cambio de libros. a10 tfs

Interesante.

EN la tienda calle de Representantes núm. 52, se vende por mayor todo el contenido de ella por querer su dueño desprenderse del negocio, los Sres. que necesiten algunos efectos de tienda ó mercería, y quieran acercarse por dicha tienda cree el dueño no dejarán de comprar algunas cosas tanto por ser renglones aparentes para la estacion que entra, como por lo acomodado de los precios. a12 tfc

El Cancionero.

HA sido publicado el segundo número por la Imprenta de la Libertad. Se halla de venta en la misma.

Precio 3$ el ejemplar.

En la libreria de los Sres. Mompie é Isac, calle de la Reconquista núm. 72.

En la Argentina id. de la Victoria número 59.

En la de la Independencia id. Representantes núm. 60.

En la Librería Nueva, id, Cangallo número 82.

En la Plaza Nueva id. Cangallo número 212.

EN MONTEVIDEO

En la Librería de D. Jaime Hernandez.

En lo del Sr. Varela, en la Plaza.

Se Venden

Dos coches con sus guarniciones completas en buen uso, en un precio equitativo. Ocúrrase á la caballeriza Mo. 74, calle de la Paz.

ag7 tfc

Librería Nueva.
Calle de Cangallo núm. 82.

Libros la mayor parte obras nuevas que se acaban de recibir.

Anédoctas de Napoleon, de sus Generales, Oficiales &a. &a. 3 t.
El mundo moral ó el imperio de las pasiones 3 t.
Hermosura y fealdad ó los efectos de una mala educacion 2 t.
Oscar y Amanda ó los descendientes de la Abadia 3 t.
La monja negra 1 t.
Jacobo Delorme ó felicidad y religion 1 t.
Alfonso ó el lujo natural 2 t.
Los anabaptistas 1 t.
Aventuras de Gil Blas de Santillana 4 t.
Arte poético, por Masdea 1 t.
Origen, progresos y ruina de la Libertad Italiana 2 t.
Materia criminal forense, por Villavao 4 t.
Manual de Ganaderos ó descripcion rasonada del modo de conservar los ganados 2 t.
La Historia antigua referida á los niños 1 t.
La Historia Griega 1 t.
La Pradera por Cooper 4 t.
Carolina de Lichfiel 3 t.
Compendio de la Historia de España 2 t.
Roberto de Paris 4 t.
Manual del ensayador de oro, plata &a. 1 t.
Manual del derecho parlamentario 1 t.
Gramática inglesa reducida á veinte y dos lecciones 1 t.
Sicotencal, Novela americana 2 t.
El alma al pié del Calvario 2 t.
Tratados de legislacion civil y penal 8 t.
Oraciones y meditaciones para asistir al Santo sacrificio de la Misa 1 t.
Concordato de la América con Roma 1 t.
La Volkameli.
La Hernan Ana.
Almacen de los Niños.
Cartas del lord Chesterfield.
Hermosa tabla de anatomía, su precio 80$
Y otras muchas obras en español, frances, ingles italiano &a. &a. á precio muy bajo y de los mejores autores.

Se previene que no se cámbian libros en esta librería. j28 tfs

Se alquila

La casa No. 73 calle del Restaurador Rosas: se compone de diez y seis piezas altas y bajas, sin contar tres cuartitos de escaleras, ni el lugar: ocho piezas son empapeladas, cuatro pintadas, y las demas perfectamente preparadas y aseadas. Tiene ademas chimenea con marco de mármol en la sala, y campanillas para los altos y bajos, algibe, resumidero, fogon económico y otras comodidades.— Ocúrrase á la calle de la Paz No. 98.

a11 3pn

Aviso.

QUIEN hubiese encontrado unos inventarios hechos en Quilmes, los entregará en esta Imprenta, donde se le dará su respectiva gratificacion. a.14 3c.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Sr. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.